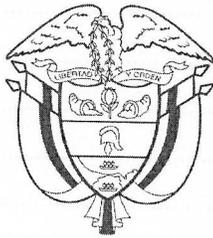


FORMATO

Informe de seguimiento a planes



UNP

Informe

DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE PREVISIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

III Trimestre de 2024

Octubre de 2024

DEP-FT-11-V4

Direccionamiento Estratégico y Planeación

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

17/10/2024



Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVO	3
3. METODOLOGÍA.....	3
4. ALCANCE	3
5. FUENTE DE INFORMACIÓN DE DATOS	4
6. SEGUIMIENTO.....	4
7. RESULTADOS Y AVANCE	4
8. REPRESENTACIONES GRÁFICAS DE LOS RESULTADOS	4
9. RECOMENDACIONES.....	6
9.1 <i>Generales</i>	6
9.2 <i>Específicas</i>	6
10. RIESGOS IDENTIFICADOS.....	6
11. CONCLUSIONES.....	7
12. ANEXOS Y SOPORTES	7
13. CONTROL DE CAMBIOS	8



 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES	 Interior
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

1. INTRODUCCIÓN

La Unidad Nacional de Protección – UNP, estructura el Plan de Previsión de Recursos Humanos en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 17 de la Ley 909 de 2004, el direccionamiento que establece el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP y los lineamientos descritos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

El Plan de Previsión de Recursos Humanos, el cual se encuentra integrado al Plan de Acción Institucional de la UNP, siguiendo lo establecido en el Decreto 612 de 2018, se considera como una herramienta de planeación donde se establece la disponibilidad de personal necesario para desempeñar las funciones de los cargos en la Entidad, así como la identificación de las formas de cubrir las necesidades cuantitativas y cualitativas de personal y, por último, la estimación de todos los costos derivados de las medidas anteriores y su financiación con el presupuesto asignado.

A continuación, la Oficina Asesora de Planeación e Información, como segunda línea de defensa, presenta los resultados del seguimiento realizado al Plan de Previsión de Recursos Humanos de la Unidad Nacional de Protección, correspondiente al tercer trimestre de 2024. Lo anterior, en el marco de las funciones propias establecidas en el Decreto 4065 de 2011 y los lineamientos internos en materia de formulación y seguimiento a planes institucionales.

2. OBJETIVO

Verificar el estado de avance o cumplimiento del Plan de Previsión de Recursos Humanos de la Unidad Nacional de Protección - UNP, como segunda línea de defensa, de acuerdo con los lineamientos internos en materia de formulación y seguimiento a planes institucionales.

3. METODOLOGÍA

La Oficina Asesora de Planeación e Información adelantó las siguientes actividades para lograr el objetivo del presente seguimiento:

- Revisión del Plan de Previsión de Recursos Humanos publicado en la página web institucional.
- Solicitud del informe de seguimiento de primera línea de defensa al Plan de Previsión de Recursos Humanos.
- Revisión del informe de seguimiento de primera línea de defensa reportado por el proceso de Gestión Estratégica del Talento Humano.
- Validación de evidencias entregadas y/o referenciadas por el proceso en el informe de seguimiento de primera línea de defensa.



 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES	 Interior
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

- Solicitud de aclaraciones a las observaciones e inquietudes generadas en la revisión del informe de seguimiento de primera línea y en la validación de las evidencias.
- Conclusiones y recomendaciones.

4. ALCANCE

El presente documento corresponde al informe de seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación e Información, como segunda línea de defensa, para el periodo comprendido entre el 01 de julio de 2024 y el 30 de septiembre de 2024, con el cual se verifica el porcentaje de avance o cumplimiento del Plan de Previsión de Recursos Humanos de la Unidad Nacional de Protección publicado en la página web institucional.

5. FUENTE DE INFORMACIÓN DE DATOS

El seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación e Información, como segunda línea de defensa, tiene como fuente de datos el informe al Plan de Previsión de Recursos Humanos reportado por el proceso de Gestión Estratégica del Talento Humano con corte al tercer trimestre del 2024, incluyendo las evidencias suministradas vía correo electrónico.

6. SEGUIMIENTO

Para el tercer trimestre del 2024, se logró un 100% en la ejecución del indicador de gestión y un 111% de cumplimiento frente a la meta establecida. Lo anterior, teniendo en cuenta que se tramitaron en su totalidad los 13 procesos solicitados por el nominador – Director General. Frente el periodo inmediatamente anterior, el resultado de la ejecución del indicador de gestión se mantuvo estable.

7. RESULTADOS Y AVANCE

Para el seguimiento de segunda línea de defensa, la Oficina Asesora de Planeación e Información tuvo en cuenta el indicador de gestión definido en el Plan de Previsión de Recursos Humanos publicado en la página web de la Unidad para la vigencia 2024.

De acuerdo con la información y soportes reportados por el proceso de Gestión Estratégica del Talento Humano, como primera línea de defensa, para el tercer trimestre de la presente vigencia fueron solicitados 13 procesos de selección para cargos de libre nombramiento y remoción y provisionalidad, los cuales fueron tramitados en su totalidad, logrando un 100% de ejecución en el periodo y un 111% de cumplimiento frente a la meta establecida. A continuación, se presenta la relación de procesos solicitados y gestionados por dependencia:

 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES	 Interior
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

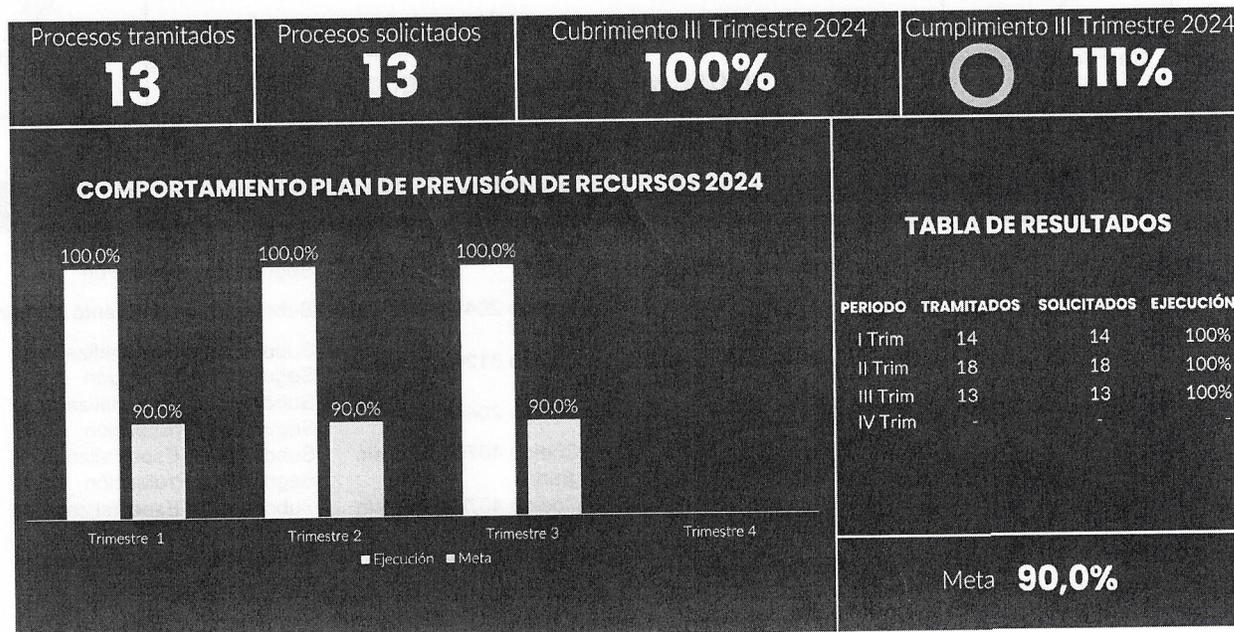
N°	FECHA INICIO	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO Y GRADO	DEPENDENCIA
1	4/07/2024	Profesional universitario	Código 2044 grado 01	Subdirección Especializada de Seguridad y Protección
2	18/07/2024	Profesional universitario	Código 2044 grado 11	Subdirección de Talento Humano
3	31/07/2024	Técnico administrativo	Código 3124 grado 12	Subdirección Especializada de Seguridad y Protección
4	12/08/2024	Profesional universitario	Código 2044 grado 11	Subdirección Especializada de Seguridad y Protección
5	21/08/2024	Agente escolta	Código 4070 grado sin grado	Subdirección Especializada de Seguridad y Protección
6	21/08/2024	Agente escolta	Código 4070 grado sin grado	Subdirección Especializada de Seguridad y Protección
7	21/08/2024	Agente escolta	Código 4070 grado sin grado	Subdirección Especializada de Seguridad y Protección
8	21/08/2024	Agente escolta	Código 4070 grado sin grado	Subdirección Especializada de Seguridad y Protección
9	21/08/2024	Agente escolta	Código 4070 grado sin grado	Subdirección Especializada de Seguridad y Protección
10	21/08/2024	Agente escolta	Código 4070 grado sin grado	Subdirección Especializada de Seguridad y Protección
11	21/08/2024	Agente escolta	Código 4070 grado sin grado	Subdirección Especializada de Seguridad y Protección
12	21/08/2024	Agente escolta	Código 4070 grado sin grado	Subdirección Especializada de Seguridad y Protección
13	25/09/2024	Agente escolta	Código 4070 grado sin grado	Subdirección Especializada de Seguridad y Protección

Fuente: Informe de seguimiento Plan de Previsión de Recursos Humanos, tercer trimestre del 2024, Gestión Estratégica del Talento Humano

8. REPRESENTACIONES GRÁFICAS DE LOS RESULTADOS

A continuación, se presentan de manera gráfica los resultados obtenidos en el indicador de gestión del Plan de Previsión de Recursos Humanos:





9. RECOMENDACIONES

9.1 Generales

Si bien se cumplió con la meta del indicador del Plan de Previsión de Recursos Humanos, al tramitar en su totalidad los 13 procesos de selección solicitados por el nominador para cargos de libre nombramiento y remoción y provisionalidad, es importante seguir avanzando de manera eficiente y eficaz en la provisión de las vacantes disponibles en la Entidad.

9.2 Específicas

- Revisar y ajustar la fórmula del indicador de gestión del Plan de Previsión de Recursos Humanos que se encuentra publicado en la página web de la UNP, ya que sus variables se encuentran invertidas. Adicionalmente, validar la meta correspondiente. La fórmula correcta del indicador es:

Indicador de gestión del Plan de Previsión de Recursos Humanos =
 (Número de procesos tramitados para el cubrimiento de las vacantes/Número de procesos solicitados)*100.

Es importante precisar que esta modificación deberá tenerse en cuenta para la formulación del Plan en la vigencia 2025.



 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES	 Interior
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

- Continuar realizando acciones conjuntas con el nominador de la Unidad– Director General y demás instancias pertinentes, que permitan incrementar la provisión de vacantes y mejorar el resultado favorable de los procesos.

10. RIESGOS IDENTIFICADOS

Teniendo en cuenta la ejecución del indicador de gestión, en este periodo no se identifican riesgos adicionales a los propuestos por el proceso de Gestión Estratégica del Talento Humano en el informe de seguimiento de primera línea de defensa, los cuales se relacionan explícitamente a continuación. Sin embargo, se deben identificar estrategias de control para reducir el número de procesos no favorables y su incidencia en el cubrimiento de vacantes.

- La falta de interés en la postulación para los estudios de verificación para encargos en la entidad.
- El envío de hojas de vida para los posibles cargos a proveer es insuficiente lo que genera que, si en el proceso de verificación y de cumplimiento el proceso resulte no favorable, provoca un retroceso y demora en los tiempos ya que se tiene que volver a pasar la solicitud del envío de una nueva hoja de vida y surtir una vez más el proceso.

11. CONCLUSIONES

La Oficina Asesora de Planeación e Información, cumplió con el objetivo de verificar el estado de avance o cumplimiento del Plan de Previsión de Recursos Humanos de la Unidad Nacional de Protección - UNP, como segunda línea de defensa, de acuerdo con los lineamientos internos en materia de formulación y seguimiento a planes institucionales.

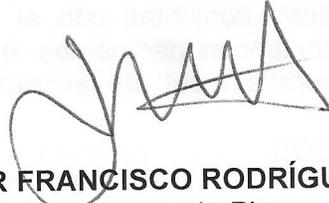
Como resultado final del seguimiento, se logró un 100% en la ejecución del indicador de gestión en el tercer trimestre del 2024; sin embargo, se deben abordar acciones articuladas por parte del proceso de Gestión Estratégica del Talento Humano, en relación con la provisión de las vacantes disponibles en los diferentes niveles y plantas de la Entidad.

12. ANEXOS Y SOPORTES

Informe de seguimiento del Plan de Previsión de Recursos Humanos y registro GTH-FT-149 Plan Anual de Vacantes, los cuales fueron aportados por el proceso de Gestión Estratégica del Talento Humano.



Archívese en: Seguimiento a planes institucionales de acuerdo con la Tabla de Retención Documental del proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación – DEP. TRD – 1030.



JAVIER FRANCISCO RODRÍGUEZ MORENO
Jefe (E) Oficina Asesora de Planeación e Información

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Alex Gómez Petro		28/10/2024
Revisó	Belly Ovalle Alarcón		
Aprobó	Javier Francisco Rodríguez Moreno		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.

13. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN FINAL
00	Se crea el documento como lo establece el Manual Formulación y seguimiento a Planes	06/11/2020	01
01	Se realiza la modificación de acuerdo con el MEM22-00033953 Lineamiento de imagen nuevo gobierno y así mismo teniendo en cuenta la Resolución 1366 de 2022 se traslada al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación	21/10/2022	02
02	Se realiza la actualización de logos de acuerdo con la imagen del nuevo Gobierno.	23/08/2023	03
03	Se realiza la actualización de logos de acuerdo con el Manual de Identidad Visual	17/10/2024	04